

3. Se nombra a don Gonzalo Moliner Tamborero, número 3 de la lista de aspirantes, para desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Mataró número 1, vacante por traslación de don Pablo Cachón Villar.

4. Se nombra a don Jesús Corbal Fernández, número 4 de la lista de aspirantes, para desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Aoz, vacante por traslación de don Antonio Peral Ballesteros.

5. Se nombra a don Emilio León Sola, número 5 de la lista de aspirantes, para desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Jerez de los Caballeros, vacante por traslación de don Andrés Márquez Aranda.

6. Se nombra a don Juan Ignacio González Escribano, número 6 de la lista de aspirantes, para desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alcaraz vacante por traslación de don Antonio Molina García.

7. Se nombra a don José Vicente Zapater Ferrer, número 7 de la lista de aspirantes, para desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Viella, vacante por traslación de don Antonio de Oro-Fulido López.

8. Se nombra a don Rafael Sempere Domenech, número 8 de la lista de aspirantes, para desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Fregenal de la Sierra, vacante por traslación de don Santiago Martínez-Vares García.

9. Se nombra a don Antonio Puebla Povedano, número 9

de la lista de aspirantes, para desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Herrera del Duque, vacante por traslación de don Joaquín Delgado García.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de junio de 1970.

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso anunciado para cubrir vacantes en el Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el Boletín Oficial del Estado del día 26 de junio último para la provisión de las plazas de Agentes de Justicia Municipal.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/69, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Agentes de Justicia Municipal que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Claudio Fernández Rego	La Coruña número 2	La Coruña número 3.
D. Luis González Calvo	Miranda de Ebro	Pasajes (Guipúzcoa).
D. Gregorio Fernández Sánchez	Cartagena número 1	Cartagena número 2.
D. Antonio Martínez Belmar	Madrid número 22	Betera (Valencia).
D. Amalio García Arellano	Palaporta (Valencia)	Agreda (Soria).
D. Amado González García	Santa Cruz de Tenerife número 2	Las Palmas número 3.
D. Enrique Sesma Valdero	Tarazona (Zaragoza)	Tauste (Zaragoza).
D. Manuel Encinas Jorquera	Pozo-Alcón (Jaén)	Granada número 2.
D. Diego Muñoz Anaya	Baeza (Jaén)	Alcobendas (Madrid).
D. Pablo Martínez Panadero	Madrid número 18	Madrid número 6.
D. Francisco Varela Porto	Medina del Campo	Muros (La Coruña).
D. Oido B. Rosquete García	Excedente voluntario	Arona (Tenerife).
D. José Heredero Galtán	Amorebieta-Echano	Madrid número 10.
D. Enrique Rosendo Rueda Pérez	Martorejo (Jaén)	Cartama (Málaga).
D. Pablo Domínguez López	Navalmoral de la Mata	Puebla de Montalbán.
D. Alfredo Manjón García	Gijón número 2	Gijón número 1.
D. Nicolás Sánchez Carmona	Almadén (Ciudad Real)	Madrid número 19.
D. Joaquín Martínez Carvajal	Sanlúcar de Barrameda	Andújar (Jaén).
D. Carmelo Hernández Cortés	Excedente voluntario	Alicante número 3.
D. Gabriel Mascaró Pons	Barcelona número 18	San Juan Despl.
D. José María Otero García	Lavadores-Vigo	Madrid número 6.
D. Federico Angel Cano-Vaca Cabello	Excedente voluntario	Utrera (Sevilla).
D. Manuel López Rodríguez	Madrid número 18	Madrid número 11.
D. José Rodríguez López	Zumárraga (Guipúzcoa)	Sober (Lugo).
D. Sacramento Limón Torres	Cebreros (Ávila)	Madrid número 23.
D. Tomás Fernández López	Ocaña (Toledo)	Fonsagrada (Lugo).
D.ª María del Carmen Barquín Padrós	Astillero (Santander)	Bilbao número 1.
D.ª Rosalía Crespo Aladrén	San Carlos de Rápita	Ames (La Coruña).
D. Carlos Guillermo Varela Rúa	Eibar (Guipúzcoa)	Vitoria número 2.
D. Patrocinio Rodríguez Quevedo	Villanueva del Arzobispo	Manzanares (Ciudad Real).
D. Juan José Sánchez Sánchez	Madrid número 27	Madrid número 14.
D. Antonio Moreta Gómez	Cifuentes (Guadalajara)	Madrid número 26.
D. Francisco Romero Gumiel	Sacedón (Guadalajara)	Madrid número 16.
D.ª María del Pilar Palacios Sánchez	Piñeros (Santander)	Vall de Uxó (Castellón).

2.º Desestimar la petición formulada por don Julio Rodríguez Navas Toscano por hallarse comprendido en el artículo 76 del Reglamento Orgánico de 6 de junio de 1969.

3.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas de: Baracaldo, Barcelona número 16, Bilbao número 5, Eclija, Elda, Madrid número 21, Madrid número 26, Madrid número 27, Madrid número 28, Melilla, Pamplona número 2, Sabadell, San Fernando, Santa Coloma de Gramanet, Almodóvar del Campo, Benidorm, Bollullos del Condado, Carayaca, Constantina, Jijona, Montilla, Moratalla, Munguía, Olivera, San-

ta Cruz de Mudela, Tomelloso, Ibi, Lejona, Marquina, Palafrugell, Puerto Lumbreras y Vallehermoso.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 14 de julio de 1970.—El Director general, Adolfo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe del Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Barcelona don Manuel Gómez García por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado, 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1935, Ordenes de 24 de julio y 9 de diciembre de 1938, 26 de mayo de 1964, 3 de noviembre de 1965, Resoluciones de esta Dirección General de 19 de enero de 1968 y 15 de diciembre de 1969, y visto el expediente personal del Notario de Barcelona don

Manuel Gómez García, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años, desempeñando el cargo de Notario más de treinta años.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2.º, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Barcelona don Manuel Gómez García por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándosele por haber prestado más de treinta años de servicios efectivos la pensión anual vitalicia de 46.000 pesetas, el socorro, también anual, de 243.000 pesetas más dos pagas extra-

ordinarias (48.000 pesetas), cantidades todas que la serán satisfechas con cargo a los fondos de la Mutua Notarial por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en su Notaría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1970.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 1 de julio de 1970 por la que se nombran Inspectores del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro a los cinco candidatos que han superado las pruebas del curso teórico-práctico señalado en el artículo 13 del Reglamento orgánico del citado Cuerpo.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de treinta días concedido por la Orden ministerial de 1 de abril de 1970, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril del mismo año, para la presentación de la documentación exigida por el número 16 de la base VI de la Orden ministerial de convocatoria a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, y habiendo sido presentada, de conformidad, por todos los opositores aprobados y superado favorablemente el curso de perfeccionamiento teórico-práctico que señala el artículo 13 del Reglamento orgánico del citado Cuerpo, aprobado por Decreto 1438/1965, de 20 de mayo, se hace necesario publicar la Orden ministerial de nombramiento como funcionarios de los opositores aprobados, según la Orden ministerial de 1 de abril de 1970.

A la vista de la propuesta formulada por V. I., este Ministerio, de conformidad con la misma y en ejercicio de las facultades señaladas en el número segundo del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro a los candidatos que a continuación se expresan, según el orden obtenido en las correspondientes pruebas de selección:

Número de referencia	Nombre y apellidos
A19HA60	D. Luis Latorre Lloréns.
A19HA61	D. Manuel Cisneros Guillén.
A19HA62	D. Josefa Maza García.
A19HA63	D. Francisco Porras del Corral.
A19HA64	D. Eduardo Pan y Montojo.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera deberán dichos candidatos dar cumplimiento a lo que se dispone en los apartados c) y d) del artículo 36 de la mencionada Ley, certificándose el cumplimiento de lo que en los mismos se preceptúa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1970.—P. D., el Subsecretario, José María Salas de Vicuña.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la

Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona; debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Juan Antón Torrez.
Policia don Moisés Cambra Pérez.
Policia don Basilio Cuesta Fernández.
Policia don Manuel de Frutos Sanz.
Policia don Emiliano Hernández Pérez.
Policia don Antonio Peralta Mañas.
Policia don Pedro Perdigón Lorenzo.
Policia don Juan Lorenzo Ramos Iglesias.
Policia don Juan Cristóbal Santos Garrido.
Policia don Joaquín Polonio Espejo.
Policia don Juan Fuentes Roldán.
Policia don Víctor Sánchez Blázquez.
Policia don José Elío Climente.
Policia don Pedro Navarro Barrado.
Policia don Feliciano Rodríguez Rodríguez.
Policia don Germán Bañares Agustín.
Policia don Antonio Campo Suso.
Policia don José Sáez Sáez.
Policia don Manuel Lafont Rodríguez.
Policia don Sergio Gómez Vázquez.
Policia don José Filgueira González.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona; debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA, CON EXPRESIÓN DE LA FECHA DE RETIRO

Policia don Francisco Virgil Martínez.—8 agosto 1970.
Policia don José Fernández Calatayud.—20 agosto 1970.
Policia don Francisco González Pérez.—20 agosto 1970.
Policia don Angel Cabrera Cabrera.—24 agosto 1970.
Policia don Agustín Valbuena García.—28 agosto 1970.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad señalada en el artículo segundo de la Ley 87/1963, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan; debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

SUBOFICIALES QUE SE CITAN

Sargento primero don Ricardo Carrero Mazarracín.
Sargento primero don César Serrano Ortiz.
Sargento primero don Matutino Carrero Carrero.
Sargento primero don Fernando Ordaz Moretón.